

REPÚBLICA DE PANAMÁ

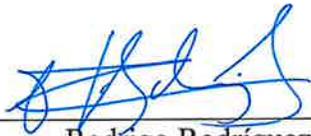


ACTA DE CIERRE

En la ciudad de Panamá, siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.) del día de hoy, lunes veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), se da por finalizado el período para la presentación de comentarios a la Consulta Pública No.012-24, para considerar la propuesta para la aprobación del cargo por corte y reconexión del servicio de agua potable prestado por parte de la empresa **TEPESA DOS, S.A.** en el Residencial Vista Verde; conforme a la Resolución AN No.18173-Agua de 18 de enero de 2023 y su modificación.

Por medio de la presente Acta se hace constar que, al respecto, en la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos no se han recibido comentarios relacionados con la presente consulta.

Dada en la ciudad de Panamá, el veinticinco (25) de noviembre dos mil veinticuatro (2024).



Rodrigo Rodríguez J.
Director Nacional de Electricidad, Agua
Potable y Alcantarillado Sanitario



Noemí Tile de Pimentel
Directora de Asesoría Legal